

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXIV

Miércoles 29 de Enero de 1919

Núm. 10.108

POLITICA EXTRANJERA

RUSIA Y POLONIA

Los dos primeros asuntos de que la Conferencia de la Paz se ha ocupado han sido la cuestión rusa y la cuestión polaca, por el aspecto del bolchevismo, que íntimamente enlaza a ambos.

Rusia es asiente del Gobierno de los Soviets, que no puede considerarse capacitado para entrar en la Liga de Naciones, y por si hubiere algún pseudo-bolcheviki español que sienta alarma por ese concepto nuestro, le diremos que no es nuestro, sino de Alberto Thomas. Este, socialista y conocedor de visu de la política rusa, ha hablado en las columnas de «L'Información» de la «brutalidad bolcheviki» y del régimen de «terrorismo y asesinato».

El bolchevismo está siendo un imperialismo al revés, pero un imperialismo más temible que ninguno, porque, usa más escrupulo el crimen, sea contra la propiedad, sea contra la vida. Aspira a difundirse, a expansionarse, y encuentra terreno propicio en las vecindades alemanas. De ahí su irrupción en Polonia; y como este país puede considerarse a modo de ciudadela de la Europa occidental para defenderse de las invasiones que vienen del Este, es natural que la Entente se sienta preocupada ante la posibilidad de que el bolchevismo prenda en aquel país.

El ataque maximalista ruso a Polonia, cuenta con el apoyo alemán. En la «Republique Française» hemos leído un artículo que así lo afirma. Alemania no se resigna a perder la guerra; ella no puede ganarla ya por las armas, y lo que hace es inmunizarse contra el bolchevismo, dando todo apoyo a la Social-democracia, al propio tiempo que auxilia decididamente, resueltamente, el bolchevismo en todas las demás Naciones.

Sostiene el comandante De Civrieux, en el citado periódico, que Hindenburg ha transportado más tropas a Posnania que a Prusia, y que el abandono de material de guerra a los bolchevikis por las tropas alemanas, que fingen tener que retirarse, es muy grande. Gracias a ello, Lenine posee hoy un Ejército estimable, con cuadros de oficialidad alemana, con material de guerra, bueno y abundante, y así ha podido dominar la Lituania y amenazar Polonia.

Llega algún escritor francés a sospechar que nos encontramos frente a un nuevo plan de reparto de Polonia, concebido entre la República de los Soviets y la República socialista alemana, por virtud del cual el Gobierno de Moscú se anexionaría el antiguo Reino de Varsovia, donde encontraría recursos considerables, y el Gobierno de Berlín permanecería tranquilo, respecto a la posesión de la Posnania.

¿Son recelos fundados? ¿Son infundados? De una u otra suerte, hay que defender a Polonia contra el bolchevismo. El auxilio de la Entente no puede significar ansias de dominación, sino oposición al imperialismo de los maximalistas rusos. Sin enfrenar esos deseos, la Sociedad de Naciones sería un mito.

Otra cosa ocurre con el problema de Rusia. Respecto a él, la Conferencia de la Paz ha seguido un sistema dilatorio, de ganar tiempo. Se habían dibujado claramente el hecho consumado de la existencia de varios Gobiernos o Poderes rusos e invitarlos a todos ellos a un cambio de impresiones, incluso a la República de los Soviets; otra, la francesa, que estimando es imposible fundar ninguna relación de carácter internacional en trato con los Soviets, se mostraba inclinada a la intervención militar en Rusia.

Esta segunda idea, que pareció durante algún tiempo iba a prevalecer, fue desechada, en atención a razones de carácter técnico—la dificultad de invadir Rusia y llevar a cabo una ocupación militar—y de carácter político—la enemiga que mostraba el socialismo franco-inglés a esa intervención, que podía encontrar al eco en las tropas expedicionarias.

Fue concebido entonces el plan que usó monsieur Pichon en la Cámara francesa: «El acordamiento económico de los Soviets». Se mantendría relación con todos los demás Gobiernos rusos; se favorecía a cuantos se alzaran contra el Gobierno Lenine Trotsky, y los Soviets caerían por hambre. Era la segunda edición del bloqueo contra Alemania.

También eso ha sido desechado, y hemos llegado a la aceptación de la propuesta de Wilson, que se acomoda más al pensamiento británico que al francés. Los Gobiernos rusos acudirán—¡incluso el de Lenine!—a la isla de los Príncipes, en el Mar de Mármara, el día 26 de Febrero; expondrán sus puntos de vista a un Comité delegado de la Conferencia de la Paz, y ésta resolverá en consecuencia.

Siguen opinando muchos que al fin habrá que dar la batalla al bolchevismo ruso, y en verdad que, si es así, el mes que se pierde ahora sólo puede servir para mantener la tensión de Europa. Una ventaja existe, no obstante, y es que, cuando se llegue a la acción contra los Soviets, militar o económica, habrá una justificación tal, que nadie podrá repudiarla.

El bolchevismo es la piedra de toque para la efectividad de la Sociedad de Naciones. Son ideas antagónicas, y para que prevalezca la segunda tiene que desaparecer el primero, que es dictadura, imperialismo, nacionalización comunista, retroceso a los tiempos feudales, sin más que cambiar el noble señor por un menestral exaltado, que a cambio de ideas exige... se le pague el sueldo por días.

MARIANO MARFIL

Notas de un curioso

EL NUMERO 13 EN LOS ESTADOS UNIDOS

Hicimos notar la influencia del número 13 en la vida de Mr. Wilson. En la Confederación americana se rinde culto a este número, indudablemente para hacerle perder el maleficio que algunos le atribuyen.

Se recuerda que trece fueron los primeros Estados que constituyeron aquella Federación. Trece son los bandos «stripes» de su bandera y trece son también las letras de la divisa de su escudo «E pluribus unum».

El número no es fatídico para la nación libertadora.

DE AQUI Y DE ALLA

Muñoz Cobos ha sido nombrado ministro de la Guerra. Y pregunta un colega: «Pero, ¿no decía que Zubia?».

«Más aún?»

Lo de Portugal sigue nebuloso. No se sabe si hay monarquía o república.

Si el ex rey Manuel entró o no en aquella nación. Y si la dama enlutada que se halla en Madrid es o no la ex reina Amelia.

De la que vamos, será cosa de pensar si eso de que existe Lusitania, es un camelo que data de Viriato.

«El Carbayón» publica el siguiente florilegio geográfico de nuestra hermana mayor, la prensa de la Corte: «Dice «El Figaro» de Madrid, en su número de 20 del actual: «Zaragoza, 6 tarde.—Acaba de fondear en este puerto la escuadrilla de submarinos A, I, H y III y el torpedero núm. 18».

Del mismo periódico, tres o cuatro días antes: «La carestía de la hoja de lata crea un grave conflicto en los pueblecitos de Murgados, Villagarcía y otros de la provincia de Córdoba».

De «El Liberal», en un artículo: «Covadonga es sin duda lo más encantador de la provincia de Orense».

Y, por fin de «El Imparcial»: «Llegó al puerto de Pajares la escuadra española».

Un artículo de

«La Correspondencia Militar»

«La Correspondencia Militar», que no se publica los domingos, publicó, en atención a las actuales circunstancias, un extraordinario en el cual inserta un artículo titulado «En defensa de la dignidad de España», que termina con el siguiente párrafo:

«Ya se han expresado libremente las aspiraciones autonomistas de Cataluña; nadie ha cercenado la libertad de acción de todos y de cada uno de los que han tomado parte en esos actos políticos; nadie se ha mezclado en política sin deber hacerlo. ¡Ay! Pero hay una España, hay una patria que muchos miles de hombres

han jurado defender hasta perder la última gota de su sangre y ya no es posible, por ningún concepto, que ni en Barcelona ni en lugar alguno de Cataluña se siga ofendiendo y escarneciendo esa Patria que es la nuestra, la de nuestros padres, la de nuestros hijos; y si para hacerla respetar es preciso derramar sangre, hasta la última gota de la de sus enemigos será derramada.»

LOS CESANTES DE HACIENDA

Exámenes para el reingreso

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Hacienda para llevar a cumplimiento lo mandado en el artículo 10 del reglamento sobre el reingreso de los funcionarios cesantes.

Tendrán que sufrir exámen, que versará sobre conocimientos generales de organización de la administración central y provincial, procedimiento para tramitar reclamaciones económico-administrativas y legislación vigente del ramo a que haya sido adscrito el funcionario cesante electo. Este ejercicio teórico se efectuará por escrito en el tiempo y forma que determine el Tribunal examinador. Se realizará otro ejercicio de carácter práctico, que habrá de versar sobre desarrollo general del servicio que haya de confiarse al electo.

El Tribunal será designado por el delegado de Hacienda de cada provincia, y necesariamente ha de formar parte el jefe del departamento donde vaya destinado el cesante.

El Tribunal levantará acta por duplicado del examen, remitiéndose por el delegado de Hacienda al subsecretario una de las actas, acompañada de los ejercicios efectuados. La otra se unirá al nombramiento de posesión.

En caso de que el funcionario sea declarado inepto, puede solicitar y obtener una prórroga de plazo posesorio de un mes y sufrir nuevo examen, y si no fuese aprobado se le declarará cesante definitivamente.

Lo mismo se hará con el inepto que no haya pedido nuevo examen.

Al aprobado en el plazo de prórroga se le dará posesión con la fecha del acta de aprobación.

SOCIEDAD FILARMONICA

30 DE ENERO 1919

Concierto número 39 de la Sociedad quinto del año 1918 a 1919

PRIMER CONCIERTO

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

«Trío en si menor n.º 2». Lohleil.
I Largo.
II Allegro.
III Adagio.
IV Allegro con spírito.

«Allegro Appassionato». E. Granados.

SEGUNDA PARTE

«Trío en do menor óp. 1, n.º 3». Beethoven.
I Allegro con brío.
II Andante cantabile con variazioni.
III Menuetto.
IV Finale.

TERCERA PARTE

«Trío en re menor óp. 63». Schumann.
I Con energía y pasión.
II Vivo pero no mucho.
III Lento con íntimo sentimiento.
IV Con fuego.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

DATOS BIOGRAFICOS

El teniente general D. Diego Muñoz Cobos y Serrano nació el 19 de Enero de 1854, ingresando en 1868 en el Arma de Caballería, como alférez de menor edad, y prestando sus servicios como oficial de Húsares de la Princesa en los Ejércitos del Norte y de Cataluña, a las órdenes de los respectivos generales en jefe de los mismos.

Por los méritos contraídos en dichas operaciones obtuvo el empleo de teniente y siguió en operaciones, en 1873 fué ascendido a capitán.

Perteneciendo al regimiento de Cazadores de Alcántara, sirvió en la capitania general de Cataluña; en Diciembre de

1883 se le confirió el empleo de comandante, siendo ayudante del entonces ministro de la Guerra, general López Domínguez.

Teniente coronel, por antigüedad, en 1889, y coronel en 1896, después de servir en África, pasó al Ejército de Cuba, donde mandó una columna; por sus servicios de campaña, en Diciembre de aquel año fué ascendido a general de brigada.

Después de permanecer en situación de cuartel, mandó la primera brigada de Caballería y desempeño el cargo de gobernador militar de Córdoba.

En Diciembre de 1908 fué promovido a general de división, mandando la primera división de Melilla, y concurriendo con sus fuerzas a varias operaciones, en las que alcanzó la gran cruz roja, pensiónada, del Mérito Militar.

De regreso a la Península, en Mayo de 1910, desempeño, entre otros cargos, los de gobernador militar del Campo de Gibraltar, de Cartagena y de Murcia, y el mando de una división de Caballería.

En la vacante por pase a la reserva del general Orozco, por Real decreto de 23 de Julio de 1916, refrendado por el entonces ministro de la Guerra señor Luque, recibió el general Muñoz Cobo el segundo entorchado.

En este empleo ha sido consejero del Supremo de Guerra y Marina, y en la actualidad mandaba la tercera región (Valencia).

El general Muñoz Cobo posee las grandes cruces del Mérito Militar (roja y blanca) y la de San Hermengildo, así como la placa de María Cristina y las de Bilbao, Guerra civil, Alfonso XII y Alfonso XIII, y es caballero comendador honorario de la Orden Victoria, de la Gran Bretaña.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

La Bolsa, como siempre que comienzan a funcionar las Cortes, se muestra algo recelosa y pierden cotización algunos fondos públicos. En general, el mercado se muestra esta semana con cierta pesadez, pues el dinero se ha retraído algo en los distintos departamentos, debido, principalmente, a haber acudido al empréstito municipal celebrado el día 22, y a estar preparándose para intervenir en la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

La lectura de los Presupuestos en el Congreso no ha causado buena impresión en Bolsa, toda vez que hay un déficit inicial de relativa importancia.

El Interior 4 por 100 al contado, comienza subiendo desde 77,60 a 77,80, y después de bajar a 77,45 cierra a 77,50; han comenzado a transportarse operaciones al mes próximo con una doble de 22 céntimos.

El Exterior mejora 45 céntimos; el Amortizable 4 por 100 pierde medio entero; el 5 por 100 antiguo mejora 10, y el nuevo 35.

Las Obligaciones del Tesoro están bien dispuestas, sobiendo las del 4 por 100 un cuartillo y las emitidas a largo plazo medio entero.

Las cédulas del Banco Hipotecario se cotizan irregularmente; las del 4 por 100 comienzan pasando de 99,25 a 100 y después de bajar a 99,25 cierran a 99,60, las del 5 por 100 se tratan a 108,50 y 108.

En los valores municipales no se produce oscilación sensible. El empréstito, como ya se ha dicho, ha resultado un éxito indiscutible.

Las Acciones del Banco de España, retroceden de 495 a 490, y cierran a 492; las del Hipotecario ganan dos enteros, ultimando a 342; las del Hispano Americano consiguen un avance importante y pasan de 262 a 275; recientemente ha inaugurado este importante establecimiento de crédito dos nuevas sucursales en las plazas de Valladolid y Ronda, con las que el número de sucursales establecidas por él en España asciende a 20.

Las Acciones del Río de la Plata descuentan el dividendo de tres pesos, a razón de 2,464 francos por cada peso y al cambio de 91 los francos en Madrid, equivalen a 6,50 pesetas, alrededor. Los Tabacos suben tres enteros; las Azucareras preferentes uno; las ordinarias otro; las Felgueras cuatro; los Nortes bajan dos y medio, y los Alicante uno. Las Acciones de la Alcohólera saltan de 114 a 125.

Se han negociado también acciones de

la Unión Eléctrica Madrileña, a 93; Pompa fúnebres preferentes, a 100; ídem ordinarias, a 80; Guindo, a 360, y las siguientes obligaciones: Alsasuas, 1913 a 91,25 y 91,50; Bonos navales, a 104,25; Nortes, segunda serie, a 63,50; ídem tercer, a 63,75; ídem cuarta, a 62, e ídem quinta, a 62,50; Felgueras, a 99,50; Arizas, a 193,50; Nortes Canlran, a 85,75; Andaluces Bobadilla, a 87,50; Alicante, primera serie, a 63,25; Azucareras sin estampillar, a 85,25, y estampilladas, a 82.

Los Bonos del Banco de España están muy pedidos, subiendo de 300 a 330 y cerrando a 328.

Los Francos están estacionados a 91 por 100 y las libras a 23,64. Se han negociado también libras orden cable a 23,65 y francos suizos a 102,25.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Los ingresos de esta Compañía durante la primera decena del mes actual acusan un aumento de 347.126 pesetas, comparado con igual período de tiempo del año anterior.

M. Z. A.—Durante todo el año de 1918 esta empresa ferroviaria acusa un alza en sus ingresos de 22.106.308 pesetas, de las que 1.566.510 corresponden a la última decena de Diciembre.

M. C. P.—En la primera decena de Enero actual esta Compañía acusa un alza en sus ingresos de 68.978 pesetas.

Oeste.—En igual fecha que la anterior el alza de esta Compañía llega a 4.731 pesetas.

EL ULTIMO PLAZO DEL CONSORCIO BANCARIO FRANCÉS

Falta aún por descontar el último plazo del Consorcio bancario francés, por valor de 85 millones de pesetas. Según los términos del convenio francoespañol, el décimo plazo debería presentarse a descuento antes del día 20 de Diciembre de 1918, y como no se ha hecho, es necesario que el ministro de Hacienda español prorrogue este plazo, al objeto de que se efectúe el último descuento y que se ejecutó el préstamo total de 350 millones de pesetas.

Parece ser que a este fin han celebrado algunas entrevistas con el Sr. Calbetón elementos del Consorcio bancario español.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones. El oro en Caja del Banco continúa en 2.223 millones de pesetas. La plata aumentó de 641 a 643; los descuentos se reducen de 765 a 758, y las cuentas de crédito con garantía de 289 a 270. Los billetes en circulación disminuyen de 3.380 a 3.377, y las cuentas corrientes suben de 1.125 a 1.080. La del Tesoro, plata, saldo deudor, disminuye de 62 a 46 millones de pesetas.

Sesiones de Cortes

Congreso

La sesión de ayer

Preside el Sr. Villanueva y en el banco azul sientanse los Sres. Roselló, Salvatella, Argente, Muñoz Cobos y conde de Romanones.

Las tribunas están repletas de gente. Hay gran expectación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Barcia y Alas Pumariño formulan ruegos de escaso interés.

Entran en el salón los Sres. Ventosa, Rodés y Cambó.

El problema de la autouomia

El Sr. Crespo de Lara entrega a la Mesa las conclusiones votadas por la Asamblea de las Diputaciones castellanas.

El Sr. Cambó también entrega al Presidente el estatuto catalán.

Habla Cambó

El Sr. Cambó hace uso de la palabra en medio de la general expectación.

Comienza diciéndose:

«Cuando formulamos las bases para la autouomia, hace algún tiempo, solo se exteriorizaron aquí brillantes discursos y eruditos comentarios frente a este programa. Tuvimos esa desgracia.

Ahora venimos a plantear el problema nuevamente con más realidad y más apremios.

Procuraremos todos tratarlo objetivamente, teniendo en cuenta que no esta

mos en una Academia ni tratamos sobre una tesis doctrinal.

Requiero al Gobierno, para que se convenza, que acuda al plebiscito individual en Cataluña a fin de saber si es voluntad de la región entera.

Estamos en el momento en que se crea un derecho nuevo, cuya primera manifestación es la consagración del derecho de los pueblos a regirse por sí mismos.

Quien crea honradamente que nuestras peticiones van contra la unidad de la patria, debe combatirlos, pero quienes entienden eso afirman sin querer que Cataluña está ya virtualmente fuera de España.

Rechazamos el proyecto del Gobierno aunque reconocemos la lealtad del mismo.

También alabamos la primera ponencia, pero no lo que salió luego del pleno.

Existe la equivocación de tomar como problema de descentralización un problema que es puramente de soberanía.

Si vacilásemos en nuestro camino toda Cataluña nos reprocharía nuestra conducta.

Al siguiente día de aprobarse el proyecto de Gobierno, además de engañarnos, el problema seguiría en pie con la misma intensidad que antes.

¿Es esto honrado? La solución no solo debe ser franca y leal sino rápida.

Solo puede cabarse satisfaciendo las aspiraciones de Cataluña.

Nosotros solo vamos a encauzar el movimiento.

Una voz: ¡No os creemos!

El Sr. Cambó: ¡No me importa! Pensar otra cosa es creernos traicioneros.

A propuesta del Presidente acuérdase convertir el debate en interpelación.

Habla Romanones

El Presidente del Consejo contesta al Sr. Cambó.

Dice que los momentos exigen que se proceda con gran serenidad.

Recuerda el momento de la entrega del documento de los regionalistas al anterior Gobierno.

Entonces afirmaba que esta cuestión debía debatirse aquí.

Así se hizo cuando yo fui Presidente y el Sr. Cambó, al ver que no coincidíamos en sus aspiraciones, fuese del Parlamento, cometiendo un grave error del cual se arrepiente ahora.

Relata la negativa de los catalanes a formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

Todos coincidimos—dice—en que hay que conceder la autonomía con restricciones.

Su señoría niega a examinar este proyecto, que constituye un gran avance en ese camino.

Solo el Parlamento debe resolver las aspiraciones de Cataluña.

Lo que más me apena es el tono conminatorio en que su señoría plantea el problema, pretendiendo que el acuerdo salga de aquí sin un examen de estatuto elaborado en Barcelona.

Las Cortes con el Rey son quienes darán a Cataluña lo que deba dársele, después de la discusión necesaria.

No dudo que la voluntad de Cataluña sea esa, pero debe contrastarse aquí con la voluntad nacional.

Esperamos vuestra buena voluntad para evitar mayores males.

Deseamos que se solucione pronto este problema, que viene envenenando los demás problemas nacionales.

Ratifica Cambó

El Sr. Cambó ratifica.

Reconocemos—dice—que es el Parlamento quien debe resolver el problema.

Yo no he pedido que el Gobierno retire su proyecto.

Respecto a la duda sobre mi patriotismo no quiero recogerla.

Algún día me agradecerá su señoría que no la haya recogido.

El conde de Romanones: Yo no dudo de ningún patriotismo.

Interviene Dato

Hace uso de la palabra el Sr. Dato.

Cemienza declarando que está conforme con las manifestaciones hechas por el conde de Romanones.

Trata ligeramente de los antecedentes del partido conservador en materia de descentralización.

Nuestra ausencia de la Comisión agrega—no significa que creamos ineficaz su labor.

Hablemos claro. El conde de Romanones dice que el proyecto de autonomía se discutirá después de los presupuestos.

El Sr. Dato: Creo urgente votar antes los presupuestos, pero me somete a lo que decida la Presidencia, que es a quien incumbe fijar el orden de los debates.

Pregunta luego al Sr. Cambó si está dispuesto a aceptar lo que conceda el Parlamento y no otra cosa.

Es preciso—agrega—que en las calles de Barcelona cesen los insultos al pueblo español.

Discutiremos el proyecto traído por el Gobierno.

Lo que no puede ser es que se nos pregunte si estamos conformes o no con un proyecto que se trae de fuera y que no se conoce apenas.

Pide la colaboración de los parlamentarios catalanes.

El Sr. Cambó: Lo que vota el Parlamento se acata mientras no se tiene fuerza para derribar a ese Parlamento, si lo que votó pugna con la conciencia electiva de un pueblo.

Se acatan las repúblicas y las monarquías mientras no se pueden derribar.

Nosotros no queremos seguir a su señoría. Queremos una España nueva.

El Sr. Dato: El problema catalán no obedece a un sentimiento de Cataluña sino a las propagandas regionalistas, alentadas por la falta de eficacia de la autoridad.

Duélese que se presente como problema el catalán, cuando hay verdaderos problemas económicos y sociales que demandan urgente solución.

Habla Pedregal

Interviene en el debate el Sr. Pedregal. Dice que la cuestión está planteada claramente con las palabras finales del Sr. Cambó.

Lamenta la forma en que ha intervenido el Sr. Dato.

Todos estamos conformes en que todo debe discutirse en el Parlamento.

Es inadmisibile que se pretenda plantear la cuestión en el sentido que quiere hacerlo el Sr. Dato para conseguir por este medio hacer revivir a los antiguos partidos políticos.

Recuerda que Cánovas declaró que si el Parlamento votaba la república, él seguiría combatiéndola.

Cree que debe atenderse la voluntad colectiva de Cataluña, pero contrastada con la voluntad del resto de España y sometiéndose a ésta.

En cuanto afecta al régimen interior de Cataluña, éste debe ser autónomo.

Sobre el estatuto catalán creemos que debe ser base de discusión el elaborado en Barcelona, sin perjuicio de mantener aquello que sirva de base para la soberanía del Estado.

Pido serenidad a todos para huir de los estados pasionales.

ORDEN DEL DIA

Léese el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre las obligaciones generales.

Pónese a discusión el proyecto modificando las tarifas para las sucesiones y las personas jurídicas.

El Sr. Senante resiste a hablar dado el estado de la Cámara.

Concédesese la palabra a otros diputados, pero unos se hallan ausentes y otros niegan a hacer uso de ella fundados en iguales razones que el Sr. Senante.

El Sr. Azpeitia pide que se suspenda el debate.

El Presidente niega a ello.

Apruébase la totalidad.

El Sr. Azpeitia pide votación nominal para una enmienda.

Los Sres. Villanueva y conde de Romanones exponen los motivos que hay para insistir en la discusión del proyecto.

Por fin acceden a aplazar el debate hasta mañana.

Se pone a debate el proyecto creando el Banco Nacional Agrario.

El Sr. Estévez pide que se aplaze.

El Sr. Villanueva anuncia que el debate sobre la autonomía continuará mañana.

El Sr. Estévez combate el dictamen sobre el Banco Agrario.

El marqués de la Frontera le contesta. Suspéndese la sesión pública y se reúne la Cámara en secreta.

Reanudada la pública, dáse cuenta del resultado de aquélla, y se levanta.

Senado

El general Aznar anuncia graves sucesos

A las cuatro y media abre la sesión el señor Groizard.

Hay escasa animación.

En el banco azul sientase el marqués de Cortina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El general Aznar pregunta al Gobierno si tiene conocimiento de los vejámenes de que es objeto el ejército en Cataluña.

Dice que además de ser esto intolerable puede provocar un estado de cosas lamentable, pero justas, de graves consecuencias.

El marqués de Cortina reconoce que la situación es muy delicada.

Las medidas extremas de Gobierno—agrega—con más bien aplicables por el estado psicológico que por prevención de recelo gubernamental.

Ventilase en estos momentos el presente y el porvenir de España.

La declaración del estado de guerra en Barcelona no depende del Gobierno sino de las autoridades locales.

Termina dedicando un caluroso elogio al ejército.

Entrase en el orden del día, y se levanta sesión.

SANTIAGO

El simpático e inteligente personal de la estación telefónica interurbana está de enhorabuena pues casi todo el ascendio.

Hoy se recibió la noticia de los ascensos que alcanzan al jefe D. Victor Acero y a los oficiales Sres. Sande y Fernández.

Lo mismo el aludido personal por su inteligencia y laboriosidad (que el resto del que figura en la estación de Santiago es inerecedor de este justo ascenso por el cual les felicitamos.

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados Manuel Rodríguez Caneiro y José M.ª Paramá.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Rianjo las cuales pueden solicitarse dentro del plazo de 15 días.

La sesión que hoy se celebrará la Corporación Municipal se registrá por el siguiente orden del día:

- 1. Acta de la sesión anterior y negativa.
2. Certificación negativa sobre reclamaciones línea Casas Reales.
3. Crédito para repoblación arbolado coto Santa Susana.
4. Presupuesto general del corriente año.
5. Provisión de cargos vacantes en las oficinas municipales.

Banco Español del Río de la Plata

CUPON NUMERO 23

Autorizados por este Banco, pagamos el cupón número 23, a razón de pesos 3 moneda legal, éstos a la de francos 2.464, y los francos al último cambio conocido el día del pago, pero con deducción del 30% del impuesto Español.

Hijos de Olimpio Perez

El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 1.º de febrero entrante.

Consta de cuatro series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de a tres pesetas.

Se distribuirán 626.440 pesetas, en 1.431 premios para cada serie.

El premio mayor es de 100.000 pesetas, el segundo de 60.000 y el tercero de 20.000.

Hay diez premios de 1.500 pesetas, y 1.214 de 300.

Todas las Misas de hora y media hora que mañana jueves 30 de los corrientes se celebrarán en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por

D. Balbino Izquierdo

D.ª Carmen Pérez Orense

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a alguna de ellas, por cuyo favor les anticipan gracias.

Hoy celebran junta general los gremios de carpinteros y canteros.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Don Avelino Méndez, vecino de San Miguel de las Dueñas (León), ha solicitado de la jefatura de Minas de esta provincia el registro de 60 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «La Borrasca», sitas en el lugar de Puente del Viso, parroquia de Santa María de

Nuevo servicio de automóviles a Coruña

La Empresa de automóviles CASTROMIL acordó inaugurar un servicio diario entre Santiago y Coruña, a partir del día 7 del pasado mes.

HORAS DE SALIDA

De Santiago a las cuatro y media tarde De Coruña a las doce mañana

En breve se reanuda el servicio entre Santiago y Pontevedra.

Sar y términos municipales de Santiago y Conjo.

En el felatón de la estación fueron aforadas hoy 44 cestas de pescado.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

La matanza de reses habida en el maelo, fué de 21 terneros y 2 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.460 kilos de carne.

EN EL GRAN HOSPITAL

Los enfermos comieron a la hora

¡Pobre Diputación! Así como ella tiene una obsesión injustificada contra aquella Santa Casa, honra de la Diputación, de Santiago y de la región gallega, por el notabilísimo cuerpo facultativo que allí presta sus valiosísimos auxilios a la humanidad doliente, así la opinión reflejada en la prensa tiene obsesión contra nuestra Corporación provincial.

(Como prueba podemos citar, que no obstante el enorme precio de las subsistencias (hay un solo artículo la carne que cuesta doce duros diarios más que en tiempo normal) la Diputación no ha reducido el número de enfermos como han hecho otras.)

Un querido diario de la mañana arremete contra ella injustamente, y como ya otra vez dijimos en estas columnas, volvemos hoy a repetir, que con todos sus defectos, no hay comparables a nuestra Corporación provincial, y aun mejores en su procedimiento administrativo, más que las Diputaciones forales, y eso por la índole de su constitución y el espíritu ciudadano de aquellas provincias quedando en un plano muy inferior las de las 45 restantes.

¿Qué pasó entonces en el Hospital? Preguntará el público.

Pues no ha ocurrido nada. Todo se ha reducido a que unos cuantos médicos abrumados por el trabajo, por distracción o por olvido de sus auxiliares, dejaron de firmar la libreta en que se señala el alimento a cada enfermo, cuyo requisito burocrático, entorpeció el engranaje de la máquina oficinesca que tiene su marcha señalada, y nada más, pues los enfermos comieron a su hora.

Nuestro querido colega «Diario de Galicia» que siempre lleva por delante el lema «Razón y justicia» no dejará de aclarar su artículo de hoy y que sus lectores se enteren, llevando la tranquilidad a los ánimos, de que todos los enfermos de todas las salas comieron a su hora, incluso la de los enfermos militares pues cuando sus jefes intervinieron ya habían comido.

En lo que si está acertado es en suponer que la caridad privada habrá suplido el celo y la actividad pública, por algo tiene aquella Casa del dolor su Angel Tutelar, en la Superiora de las Hijas de la Caridad que fué quien adquirió por su cuenta los víveres y los condimentos en la cocina de la Comunidad.

Vuelva pues la tranquilidad a las familias de los que tengan en el Hospital acogidos y sepan que todos los enfermos comieron a la hora de siempre el alimento señalado.

Teatro principal

Despedida de Los Luxentis. Debut de la Verna: : : : :

Hoy miércoles se despiden del público los celebrados duetistas «Los Luxentis» que con tantas simpatías cuentan entre nosotros. Con este motivo «Los Luxentis» han escogido un programa extraordinario que les valdrá muchísimos aplausos.

Además, y según anunciamos, tendrá lugar el estreno de la maravilla cinematográfica «El Héroe del Submarino D 2».

Un nuevo favor tenemos que agradecer a la Empresa del teatro. Se trata de la reaparición de la excepcional cantante italo-española «La Verna».

Esta genial estrella, que ahora marcha a Madrid, ha accedido al ruego de la Empresa de dar aquí tres únicas funciones que prometen ser otros tantos triunfos, pues hay unos deseos vehementísimos de volverla a escuchar.

Mañana se celebrará la primera función en la cual cantará «La Verna», y tendrá lugar a las seis y media de la tarde puesto que por la noche dará el primero de los anunciados conciertos el Trío de Barcelona.

Por ser día de moda y por tratarse de la Verna, se reunirá en la sala de nuestro coliseo lo más selecto de Compostela.

FERRAGUT.

EL SUICIDIO DE ESTA TARDE

En las primeras horas de la tarde de hoy se registró en esta ciudad un triste suceso que costó la vida a un honrado padre de familia.

Según nos han dicho, el obrero José García Gómez, puso fin a su vida.

Para realizar su propósito se valió de una soga con la cual hizo un nudo corredizo se la puso al cuello y se ahorcó. Vivía el desgraciado García en los Campos de San José, estaba casado y contaba 40 años de edad.

Dícese que la causa del trágico suceso fueron algunos disgustos de familia.

El finado contaba con grandes simpatías entre sus convecinos.

El desgraciado obrero deja varios hijos. Mañana se hará la autopsia al cadáver.

Empresa de Automóviles

«EL NOROESTE»

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vímianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BANA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Bana, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

INSTRUCCION PUBLICA

El Alcalde de Betanzos, ha dispuesto la busca y captura del maestro interino de la escuela nacional de niños de San Francisco, de aquella ciudad, que se ausentó llevándose la llave del local, no siendo posible, por este motivo, instalar al nombrado nuevamente para ocupar su vacante.

Los Ayuntamientos que hayan de solicitar la concesión de escuelas, conviene no demoren el envío del oportuno expediente al respectivo inspector de Primera enseñanza.

La maestra de Puente del Puerto doña María Ponte, ha presentado una instancia pidiendo la sustitución por imposibilidad física.

Se ha devuelto al ministerio de Instrucción pública el título de licenciado en Farmacia expedido a favor de D. Victoriano Bobo Vega, a fin de que se rectifique el error padecido al consignar la edad del interesado.

Se han enviado al Instituto de Pontevedra el título de Bachiller expedido a favor de D. Félix Carrasco Verde; y al de Orense, los de D. Celso Diéguez Palmer y D. Eugenio García Velasco.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Ramón Caamaño Pérez, 79 años, senectud.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 29

Barómetro. 735,7

Temperatura máxima al sol. 9,8

Idem idem a la sombra. 9,8

Idem mínima. 5,1

Lluvia. 3,0

Evaporación. 0,4

Humedad relativa. 93

Dirección del viento. S.O.

Kilómetros recorridos en las 24 horas. 250

Estado del cielo. Lluvioso

El Barómetro tiende a. Bajat

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

La Monarquía en Portugal

Madrid 29

Una columna republicana mandada por el general Avel Hipólito fue atacada y derrotada por las tropas monárquicas en Albergaria, causándole muertos y heridos. De Oporto niegan que haya sido bombardeada aquella plaza por la división naval portuguesa y añaden que los buques no se atreverán a acercarse a la costa, donde hay varias baterías instaladas por los yanquis durante la guerra para alejar a los submarinos.

Madrid 29

Informan de Lisboa que a consecuencia de los últimos sucesos hubo 26 muertos. Diariamente acuden a la sierra de Monsanto grandes grupos de curiosos para ver los efectos del combate allí desarrollado. El sudeño aparece cubierto de caballos muertos y de piezas de artillería destruidas.

Madrid 29

Se ha recibido un comunicado oficial de Lisboa, según el cual se ha restablecido el régimen republicano en Mangualde, Fornos de Algodre y San Pedro. En el Sur dispersada una partida monárquica que opuso escasa resistencia a los gubernamentales. Los ministros se posesionaron de sus cargos y probablemente hoy serán provistas las carteras vacantes. La vida en Lisboa ha vuelto a su aspecto normal. Están abiertos los bancos, la Bolsa y el comercio. Reina un absoluto optimismo acerca del triunfo de la república en todo el país. Las noticias que publica la prensa de Madrid son exageradas y han producido mal efecto en opinión.

Hablando con Romanones

Madrid 29

En Palacio
El jefe del gobierno estuvo a primera hora en Palacio despachando con el Rey. Luego asistió a la recepción del ministro de Panamá que presentó hoy sus credenciales a S. M. Se cambiaron entre el nuevo diplomático y el Soberano los acostumbrados discursos.

Programa para hoy
Después fué al ministerio de Estado en donde recibió a los periodistas. Dijonos que acababa de hablar con el ministro de la Gobernación y que este le dijo que en Barcelona reina tranquilidad completa. Luego dijo que a primera hora irá al Senado para contestar al general Aznar respecto de la petición formulada ayer por dicho general de que se declare en Barcelona el estado de guerra. Yo, dijonos, no soy partidario del estado de guerra sino del estado de paz y hacia la paz vengo enca minando la acción desde que estoy en el gobierno. Dijo también que después irá al Congreso en donde proseguirá el debate sobre la autonomía pues el gobierno quiere que avance todo lo posible este debate.

LA CUESTION DEL DIA El momento político

Madrid 29

Animación
A primera hora de la tarde la animación en el Congreso es extraordinaria. Formáronse varios grupos comentando el resultado de la sesión del Congreso de ayer y las conclusiones que de él habrán de obtenerse. En uno de los grupos el Sr. Largo Caballero, refería lo que presenciara en las Ramblas y como la gente está allí excitada.

Sesión secreta
Telegráfan de Barcelona diciendo que la Mancomunidad celebró hoy sesión se-

cretaria para discutir una proposición que fué aprobada, pidiendo que se restablezcan las garantías constitucionales en aquella capital y que sean puestos en libertad todos los detenidos.

Diputados que regresan
Han regresado de Barcelona los diputados Sres. Besteiro, Gil, Suñer y Mutu.

Excitación
Dicen de Barcelona los que vienen de aquella capital que reina extraordinaria excitación entre las fuerzas militares que guarnecen aquella capital. También se asegura que en otras guarniciones se advierten síntomas de gran efervescencia.

Se añade que de las guarniciones de provincias se vienen recibiendo estos días indicaciones de suma gravedad.

Domingo y Nougués
Reina en el Congreso gran expectación ante el anuncio de que hoy interviendrá en el debate sobre la autonomía Marcelino Domingo quien se cree expresará el sentir del partido republicano radical. También se esperan con interés las declaraciones del Sr. Nougués.

Ultima hora
Madrid 29

En Alemania volvieron a reproducirse los desórdenes. Dicese que Rosa Luxemburgo no ha sido asesinada sino que logró fugarse. Dice que la situación del ejército en Barcelona se hace insostenible y que es menester que esta situación termine. Manifiesta que si se niega el gobierno a recoger su excitación pensará que es llegado el momento de proponer un voto de censura. El conde de Romanones interrumpe y dice: Con solo la censura de S. S. bastaría para que el gobierno meditase si debía seguir en este sitio en el caso de no compartir su opinión. El Sr. Aznar sigue su discurso de tonos patrióticos refiriendo algunas des-

Dicen de Lisboa que las tropas republicanas siguen dominando en la capital. Añaden que los buques de guerra han

lanzado hoy algunas bombas sobre Oporto.

Madrid 29
En Inglaterra el movimiento obrero adquiere gran importancia. Parece que entre los obreros ingleses hizo su aparición el bolchevismo.

Madrid 29.
Muchas fábricas de Alcoy decidieron cerrar ante la pretensión de los obreros de no trabajar más que 9 horas. —En Córdoba fué detenido Francisco Bertini que repartía proclamas bolchevistas. —En Cartagena sigue causando víctimas el tifus exantemático.

Sesiones de Cortes

Madrid 18
Las de hoy
Senado
Se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Groizard. En el banco azul los Sres. Cortina, Salvatella, Muñoz Cobos y Romanones.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El conde de San Pedro de Galatino hace un ruego de escaso interés al que contesta el ministro de Fomento. El conde de Romanones recoge el ruego que ayer dirigió al gobierno el Sr. Aznar.

Manifiesta que a pesar de tener mucha importancia para el gobierno la opinión del Sr. Aznar no se debe llegar a la declaración del estado de guerra en Barcelona. Dice que es preciso que las personas de autoridad hagan uso de la suya para calmar los espíritus y acallar las pasiones.

El Sr. Aznar insiste en sus declaraciones de ayer. Dice que la situación del ejército en Barcelona se hace insostenible y que es menester que esta situación termine. Manifiesta que si se niega el gobierno a recoger su excitación pensará que es llegado el momento de proponer un voto de censura. El conde de Romanones interrumpe y dice: Con solo la censura de S. S. bastaría para que el gobierno meditase si debía seguir en este sitio en el caso de no compartir su opinión.

El Sr. Aznar sigue su discurso de tonos patrióticos refiriendo algunas des-

tenciones de que son objeto en Cataluña los militares. La cámara está atestada. (Sigue la sesión).

Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el Sr. Villanueva. La concurrencia en la cámara es escasa. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Epalpa pregunta al ministro de Gracia y Justicia si un diputado tiene obligación de comparecer a los tribunales cuando éstos le llaman para declarar en un sumario, cualquiera o si debe pedir al Congreso la autorización correspondiente. El ministro de Gracia y Justicia dice que para realizar auxilio la Justicia no necesita contar con la autorización de la Cámara que la inmunidad se refiere solamente al acto de procesamiento.

El presidente de la Cámara confirma lo dicho por el ministro. Rectifican los tres. (Sigue la sesión).

BOLSA DE MADRID

	DIA 27	DIA 29
4 por 100 interior.	77'70	77'90
Idem fin corte firme.	77'80	00'00
5 por 10 amortizable.	95'50	96'65
4 por 100 amortizable.	88'00	88'00
Acciones		
Banco de España.	491'00	492'00
Español del Río de la Plata.	003'00	347'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	348'00	300'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	99'60
Azucareras		
Las obligaciones.	85'50	00'00
Las preferentes.	101'00	00'00
Las ordinarias.	47'00	00'00
Cambios		
París.	91'00	91'00
Londres.	23'64	23'64
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	87'10
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ANUNCIOS

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio. Honorarios sin competencia. Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20.

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias. Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 30, moderno, de la calle de las Casas Reales, antes de la Puerta del Camino, compuesta de planta baja y tres pisos altos, libre de pensión e inscripta. El remate tendrá lugar el 31 del corriente Enero, de once a una, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, donde informarán.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscripta en el Registro de la propiedad. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de Altamira. En la misma casa darán razón.

Escuela Militar Oficial (GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción en el próximo curso, que comenzará el 1.º de Febrero, deben solicitarlo en el mes de Enero actual. Informes, el Comandante Director Sr. Roldán, Jefe del Batallón Reserva o Teniente Profesor Sr. Federico, del Regimiento Zaragoza.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.



PRIMER ANIVERSARIO

D. JOSE CARLOS VILAS PATIÑO

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE ENERO DE 1918

Su viuda, D.^a Carmen Molezúm Lauga; sus hijos y demás familia

Ruegan y agradecen a sus amigos y demás personas piadosas tengan la bondad de asistir al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, 30 del corriente, en la iglesia conventual de San Francisco, a las diez de la mañana

Todas las Misas que dicho día se celebren en la iglesia conventual de San Francisco, las de la iglesia de San Martín y las laterales de la Capilla de Animas con exposición de S. D. M., serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Santiago, 29 Enero de 1919.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, solo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica: 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y C Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rotulos esmaltados



COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, Paris. — Folleto gratis.
ANEMIA

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Anfilas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., e c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Emblemas de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXX V publicados contienen 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en elegro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color; con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta instrucción, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a las más afamadas Enciclopedias, pues, la eva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la subscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se ha las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su musitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim., 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de subscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTOS

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 27 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.